



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00733722- -UNC-ME#FA-D

VISTO y CONSIDERANDO

La solicitud del Secretario de Gestión y Planificación para designar a MAZZONI FLORENCIA Legajo 56.249, para cumplir funciones de asistencia a la coordinación y planificación e implementación de las estrategias de comunicación institucional en la Prosecretaría de Comunicación institucional de la Facultad de Artes, desde el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2025.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Asignar a MAZZONI FLORENCIA legajo 56.249, las funciones de asistencia a la coordinación, planificación e implementación de las estrategias de comunicación institucional en la Prosecretaría de Comunicación institucional de la Facultad de Artes, desde el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Retribuir las funciones asignadas a MAZZONI FLORENCIA legajo 56.249, con remuneración equivalente a la de un cargo de profesora asistente con dedicación semiexclusiva, desde el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2025 y mientras duren sus funciones.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar e incluir en Digesto electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos.